

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5922** HOTEL CALA LLONGA, SOCIEDAD LIMITADA

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Ibiza, Avenida Bartolomé Roselló, 18, el próximo día seis de octubre de dos mil veintidós a las doce horas, para tratar el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.021.

Segundo.- Decidir sobre la propuesta de aplicación de resultados presentados por la Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.021.

Tercero.- Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por la Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.021.

Cuarto.- Ruegos y preguntas, redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los socios el derecho de información que les asiste, el de examinar en el domicilio social la documentación correspondiente al Orden del Día y el derecho a solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita.

Ibiza, 5 de septiembre de 2022.- La Secretaria del Consejo de Administración, María Antonia Pericás Gelabert.

ID: A220035067-1